CONTRATO DE PUBLICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Entre BORA Estudio y [Nombre del Cliente]

Entre las partes, por una parte BORA ESTUDIO DE DISEÑO, titular y operador del sitio web *https://experienciasvenezuela.com* (en adelante, "EXPERIENCIAS VENEZUELA"), representado en este acto por su representante legal debidamente facultado, y por la otra, [Nombre del Cliente], titular de las experiencias que desea promocionar (en adelante, "EL CLIENTE"), se celebra el presente Contrato de Publicación y Comercialización de Experiencias, bajo los siguientes términos y condiciones:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:
El presente contrato tiene por objeto establecer las condiciones bajo las cuales EXPERIENCIAS VENEZUELA se compromete a promocionar, publicar y comercializar las experiencias turísticas, gastronómicas, culturales u otras actividades que EL CLIENTE ofrezca, a través de su plataforma web y sus canales oficiales de redes sociales. EXPERIENCIAS VENEZUELA facilitará el contacto con potenciales compradores y gestionará el proceso de reserva y pago.

SEGUNDA. ALCANCE DEL SERVICIO Y PUBLICACIÓN:

EL CLIENTE podrá contratar la publicación de experiencias turísticas a través de la plataforma EXPERIENCIAS VENEZUELA, eligiendo entre las siguientes modalidades:

- **Plan Mensual (1 mes):** USD $50 por cada publicación.
- **Plan Trimestral (3 meses):** USD $25 por cada publicación.
- **Plan Semestral (6 meses):** USD $15 por cada publicación.

Entonces 1 publicación mensual USD $50 en total
1 publicación trimestral USD $75 en total
1 publicación semestral USD $90 en total

Cada publicación incluye visibilidad en el sitio web de EXPERIENCIAS VENEZUELA y su difusión en redes sociales, garantizando exposición según las condiciones del plan contratado.

TERCERA. COBRO Y TRANSFERENCIA DE FONDOS:
EXPERIENCIAS VENEZUELA será el canal exclusivo de cobro al usuario final, a través de Zelle, cuentas bancarias venezolanas o billeteras virtuales. Una vez realizada la venta, se transferirá el monto correspondiente a EL CLIENTE en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, previa deducción de una comisión administrativa del dos por ciento (2%) sobre el valor total recibido.

CUARTA. RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO:
EL CLIENTE garantiza que la información proporcionada sobre sus experiencias es veraz, actualizada y que cumple con los términos ofertados al consumidor final. En caso de cancelaciones, modificaciones o incumplimientos, EL CLIENTE será el único responsable ante el usuario final. EXPERIENCIAS VENEZUELA se reserva el derecho de suspender publicaciones que no cumplan con los estándares de calidad, seguridad o legalidad establecidos por la plataforma.

QUINTA. PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR:
Ambas partes reconocen y se obligan a cumplir con lo establecido en la Ley de Protección al Consumidor y Usuario vigente en la República Bolivariana de Venezuela, así como a respetar el derecho del usuario a recibir información clara, precisa y oportuna. En caso de reclamos por parte del consumidor, EXPERIENCIAS VENEZUELA actuará como intermediario para facilitar la solución de conflictos de forma amigable y expedita.

SEXTA. CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA Y VALIDEZ LEGAL:
Las partes reconocen como válidas todas las comunicaciones electrónicas, incluyendo la aceptación del presente contrato por medios digitales, conforme a lo dispuesto en la Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas. Este contrato será considerado plenamente válido y exigible, y su aceptación electrónica equivaldrá a una firma manuscrita a todos los efectos legales.

SÉPTIMA. DURACIÓN Y RENOVACIÓN:
El presente contrato tendrá una vigencia trimestral o anual,
No siendo renovable de forma automática. Para lo cual 1 día antes
Deberán notificarnos que quieren continuar en la plataforma haciendo
El pago correspondiente a la suscripción

OCTAVA. MODIFICACIONES:
Cualquier modificación al presente contrato deberá realizarse por escrito y contar con la aceptación de ambas partes, ya sea mediante documento físico o mensaje electrónico con respaldo verificable.

NOVENA. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE:
Las partes acuerdan que cualquier controversia derivada de este contrato será resuelta conforme a las leyes de la República Bolivariana de Venezuela. Para todos los efectos legales, se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de [Ciudad].

DÉCIMA. DATOS PERSONALES:
Ambas partes se comprometen a respetar la confidencialidad de los datos personales tratados en el marco de esta relación comercial, y a utilizar dicha información únicamente para fines operativos. Cualquier tratamiento adicional requerirá consentimiento expreso del titular de los datos.

Firmado electrónicamente en [Ciudad……],
a los [día…….] días del mes de [mes……] de [año…….].

BORA ESTUDIO DE DISEÑO
Representado por: _____

[Nombre del Cliente]
Titular: _____